

SESION ORDINARIA N°12/18.-

DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA MARIA, CELEBRADA CON FECHA VIERNES 20 DE ABRIL 2018.-

Se inicia la Sesión a las 20:00 horas, con la participación del Sr. Alcalde Don Claudio Zurita Ibarra, quien preside el Concejo, la asistencia de las Sras. y Sres., Concejales, Sra. Marisol Ponce Cisternas, don Danilo Arancibia Brante, don Eloy Ibacache González, Sra. María Cristina Meza Espinoza, Don José Grbic Bernal y don Boris Leiva Núñez, como Ministro de Fe, participa el Sr. Secretario Municipal, Asistente Social don Luis Basaul Craviolatti, participan en esta sesión: los dirigentes titulares del Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil, el Consejo Comunal de Seguridad Pública, Autoridades Provinciales, Comunales, Dirigentes de Organizaciones Comunitarias, Territoriales, Funcionarios Municipales, Directores, Profesores, invitados especiales, amigos y Vecinos de Santa María, teniendo la siguiente tabla.

TABLA

1.- Cuenta Pública Sr. Alcalde Gestión 2017.-

Se da inicio a la presente sesión saludando a los presentes, entonando el Himno Nacional e inmediatamente Sr. Alcalde, abre la Sesión en nombre de Dios la Patria y la comuna de Santa María, comienza saludando a los presentes, dirigiéndose a los integrantes del Honorable Concejo Municipal, a los miembros del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, a los participantes del Consejo Comunal de Seguridad Pública, a las autoridades e invitados especiales y por supuesto, a sus queridos vecinos y vecinas.

Sr. Alcalde, de acuerdo a lo señalado en el Artículo 67 de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, entrega la Cuenta Pública Gestión 2017, dando lectura al Informe de gestión del Municipio, la cual invita a cada uno de los asistentes a conocer el quehacer comunal entregando los aspectos relevantes de la gestión municipal; como es el trabajo con las Organizaciones Comunitarias, la Inversión Social, la situación Financiera, Planes y Programas, aspectos relevantes de educación, salud y especialmente los proyectos ejecutados, en ejecución y por ejecutar, todos estos avances, que juntos se han desarrollado, gracias a la confianza que han tenido para esta administración.

Posteriormente, Sr. Alcalde da por finalizada su “Cuenta Pública”, la cual es aprobada por el Honorable Concejo Municipal.

Concluyendo Sr. Alcalde reitera que su idea es renovar su compromiso con la comuna, y el objetivo principal de esta administración es la satisfacción de las necesidades de la comunidad de Santa María, seguir trabajando arduamente, desarrollando más y mejores proyectos, esforzándose para tener más recursos, para entregar una mejor calidad de vida a cada uno de los presentes y de sus familias.

Sr. Alcalde agrega que seguirá trabajando día a día, para ir consolidando proyectos de progreso y bienestar para todas las familias Santamaríanas, donde, por sobre todas las cosas, seguirá predominando el compromiso, la equidad, el profesionalismo, el esfuerzo, la calidad y la justicia, con cercanía, con empatía ante sus problemas, con la mejor atención que todos y cada uno merece, agrega que las políticas sociales, seguirán teniendo una principal preocupación y a ello se dedicará con especial atención.

Su propósito es seguir trabajando rigurosamente por el proyecto de una comuna moderna, emprendedora, cultural, turística, participativa y solidaria, dándoles cabida a niños, jóvenes, adultos, adultos mayores sin distinción alguna.

Sr. Alcalde, agradece a Dios, por otorgarle la oportunidad de ser protagonista y un artífice más de esta hermosa historia, hace reconocimiento especial al Honorable Concejo Municipal, nombrando a cada uno:

Sra. Marisol Ponce Cisterna, don Danilo Arancibia Brante, don Eloy Ibacache González, Sra. María Cristina Meza Espinoza, don José Grbic Bernal y don Boris Leiva Núñez, quienes siempre han apoyado las iniciativas propuestas, sin distinciones, priorizando siempre el bien común, de los vecinos y vecinas de la comuna.

Sr. Alcalde indica que no puede dejar de mencionar en esta oportunidad, a los Señores Consejeros Regionales de la provincia, Don Mario Sottolichio Don Iván Reyes y Don Rolando Stevenson, destacando su labor y deseándoles éxito en su gestión,

Agradece, a los funcionarios municipales, quienes diariamente están atentos a los requerimientos de la comunidad, a cada uno de los Profesores, profesoras, educadoras de Párvulos, técnicos, asistentes de la Educación, administrativos y auxiliares, a los funcionarios y funcionarias de Salud que responsablemente se entregan al cuidado y buena atención de los usuarios y usuarias y a sus amigos y amigas.

Agradece a su familia, su esposa Maritza a sus hijos Claudio y Daniela, por su comprensión y apoyo, a su madre Cristina, a sus hermanos Marco y Ximena.

Y por último, agrega que las puertas del municipio siempre estarán abiertas para escucharlos, atenderlos y juntos resolver los problemas, termina dando las gracias a todos los presentes quienes hoy le han acompañado, en esta Cuenta Pública, comuna de Sol y Fruta, ubicada en el corazón del valle del Aconcagua.

La sesión Ordinaria del Concejo fue transmitida íntegramente por Radio Orolonco y la información entregada por el Sr. Alcalde podrá revisarla en la página Web institucional, www.imsantamaria.cl y Secretaria Municipal.

ACUERDO

36) EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA MARIA, CON EL VOTO FAVORABLE DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONCEJALES PRESENTES, SRA. MARISOL PONCE CISTERNA, DON DANILO ARANCIBIA BRANTE, DON ELOY IBACACHE GONZALEZ, SRA. MARIA CRISTINA MEZA ESPINOZA, DON JOSE GRBIC BERNAL Y DON BORIS LEIVA NUÑEZ, DAN POR APROBADA LA PRESENTACION DEL SR. ALCALDE DE LA CUENTA PUBLICA GESTION, ADMINISTRATIVA, TECNICA Y FINANCIERA ANUAL AÑO 2017, DE LA I. MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA.

Se levanta la Sesión a las 22:00 Hrs.